

# Tendencias del Derecho civil y familiar en Hispanoamérica

CÉSAR CARRANZA ÁLVAREZ **COLOMBIA**  
ÁNGEL ACEDO PENCO **ESPAÑA** FRANCISCO  
TERNERA BARRIOS **COLOMBIA** LUCERITO  
LUDMILA FLORES SALGADO **MÉXICO**  
MONTSERRAT PEREÑA VICENTE **ESPAÑA**  
ANÍBAL GUZMÁN AVALOS **MÉXICO** MARÍA  
DEL CARMEN VALDÉS MARTÍNEZ **MÉXICO**  
MARÍA DEL MAR HERAS HERNÁNDEZ  
**ESPAÑA** LEONARDO B. PÉREZ GALLARDO  
**MÉXICO** CARLOS A. TEJEIRO MORCATE  
**CUBA** FRANCISCO JAVIER DE LA FUENTE  
LINARES **MÉXICO** LUZ PACHECO ZERGA  
**PERÚ** CARIDAD DEL CARMEN VALDÉS  
DÍAZ **MÉXICO**

IUS

nº 29

NUEVA ÉPOCA | AÑO VI | ENERO-JUNIO 2012

INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE PUEBLA, MÉXICO



*IUS*, del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, México, es una revista científica que difunde artículos inéditos de investigación sobre las diferentes áreas del derecho con enfoque iberoamericano. Cada edición aborda un tema novedoso y trascendente de la ciencia jurídica desde una perspectiva plural con el objetivo de difundir las diferentes corrientes teóricas que lo abordan, así como las diversas aristas que lo integran. Está dirigida en lo fundamental a profesionistas, investigadores, académicos y estudiantes de derecho.

Tiene periodicidad semestral (junio-diciembre) y está arbitrada bajo la modalidad  *doble ciego*  por investigadores de reconocido prestigio que pertenecen a nuestra cartera internacional de árbitros, y otros invitados externos  *ad hoc* , adscritos a diferentes instituciones y centros de investigación nacionales y extranjeros.

#### DIRECTOR

Dr. Carlos Manuel Villabella Armengol

#### COORDINADOR PARA ESTE NÚMERO

Dr. Leonardo Bernardino Pérez Gallardo

#### COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO EDITORIAL

Lic. Omar Eduardo Mayorga Gallardo

EDICIÓN: Wendy Vanesa Rocha Cacho, Leslie Cuevas Garibay

DISEÑO DE PORTADA E INTERIORES: Daniela Podestá Siri

#### CONSEJO EDITORIAL

César Cansino Ortiz (Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, México); Diego Valadés Ríos (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México); Eduardo Ferrer Mac-Gregor (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México); Francisco José Paoli Bolio (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México); Héctor Fix-Fierro (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México); José Fernández Santillán (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, México); Julián Germán Molina Carrillo (Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, México); Miguel Carbonell Sánchez (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México); Samuel Schmidt Nedvedovich (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México); Sergio García Ramírez (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México); Susana Thalía Pedroza de la Llave (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México).

#### CONSEJO ASESOR

Agapito Maestre Sánchez (Consejería de Educación de la Embajada de España en México); Allan Brewer-Carías (Universidad Central de Caracas, Venezuela); Andrés Bordali Salamanca (Universidad Austral, Chile); Aníbal Guzmán Ávalos (Universidad Veracruzana, México); Boris Wilson Arias López (Tribunal Constitucional Plurinacional, Bolivia); David López Jiménez (Universidad de Huelva, España); Jacinto García Flores (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México); Juan Paulino Arellanes Jiménez (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México); Leonardo Bernardino Pérez Gallardo (Universidad de la Habana, Cuba); Miguel Presno Linera (Universidad de Oviedo, España); Modesto Saavedra López (Universidad de Granada, España); Patricio Alejandro Maraniello (Universidad de Buenos Aires, Argentina); Pedro Mercado (Universidad de Granada, España); Roberto Gargarella (Universidad Torcuato Di Tella, Argentina); Roberto Viciano Pastor (Universidad de Valencia, España); Rubén Flores Dapkevicius (Universidad Mayor de la República, Uruguay); Rubén Martínez Dalmau (Fundación CEPS, España); Vicente Fernández Fernández (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, México).

#### DOMICILIO

3 Oriente 1611, Col. Azcárate

Puebla, Pue., CP 72501

Tels.: (01222) 2.34.39.16 / 2.34.54.64 Ext. 28

e-mail: revista.ius@hotmail.com / www.icipuebla.com

Nueva Época, Año VI, Enero-Junio de 2012

ISSN: 1870-2147

REGISTRO RENIECYT: 2009/988

Indexada en REDALYC, SCIELO, LATINDEX, CLASE y VLEX.

Este número tuvo un 15.3% de rechazo en los artículos recibidos.

# ÍNDICE

Editorial | **5**

Fundamentos constitucionales de la protección jurídica de los consumidores en el ordenamiento español y en la Unión Europea  
*/ Constitutional foundations of consumers' legal protection in Spanish legislation and the European Union*  
Ángel Acedo Penco | **7**

La posesión: medio y fin. Examen de la figura en Colombia y Perú  
*/ The possession: means and purpose. Search of this concept in Colombia and Peru*  
César Carranza Álvarez  
Francisco Ternera Barrios | **30**

Las instituciones fundamentales del derecho civil en el siglo XXI. Una visión contemporánea  
*/ Fundamental institutions of civil law in the 21st century. A contemporary vision*  
Lucerito Ludmila Flores Salgado | **48**

La protección constitucional de la familia en América Latina  
*/ Constitutional protection of family in Latin America*  
José Cándido Francisco Javier de la Fuente Linares | **60**

Del matrimonio indisoluble al divorcio exprés del Distrito Federal  
*/ From the indissoluble marriage to the express divorce in the Federal District*  
Aníbal Guzmán Ávalos  
María del Carmen Valdés Martínez | **77**

Internet y el derecho al honor de los menores  
*/ The Internet and children's rights*  
María del Mar Heras Hernández | **93**

La igualdad de oportunidades y el derecho al trabajo de la mujer: un esfuerzo internacional de protección social  
*/ Women's equal opportunities and their right to work: an international effort for social protection*  
Luz Pacheco Zerga | **108**

Autonomía de la voluntad y filiación: los desafíos del siglo XXI  
*/ Party autonomy and affiliation: challenges of the 21st century*  
Montserrat Pereña Vicente | **130**

Familia y herencia en el derecho cubano: ¿realidades sincrónicas?

*/ Family and inheritance in Cuban law: synchronous realities?*

Leonardo Bernardino Pérez Gallardo | **150**

El sistema de contratación jurídica: un auténtico problema social, de la ciencia y la tecnología

*/ The legal contracting system: an authentic social, scientific and technologic problem*

Carlos Adrián Tejeiro Morcate | **187**

Del derecho a la vida y los derechos sexuales y reproductivos, ¿configuración armónica o lucha de contrarios?

*/ About the right to life and sexual and reproductive rights: harmonious configuration or struggle of opposites?*

Caridad del Carmen Valdés Díaz | **216**

## Colaboradores

### Ángel Acedo Penco

Doctor en Derecho. Profesor de Derecho civil y de Derecho de consumo en la Universidad de Extremadura, Facultad de Derecho de Cáceres (España). Director de la revista científico-jurídica *Anuario de la Facultad de Derecho Universidad de Extremadura*. Director del Grupo de Investigación del Derecho de España, Portugal y América Latina. Representante de España de CEDDAL (Comité para el Estudio y Desarrollo del Derecho América Latina). Ha publicado más de una veintena de libros científico-jurídicos sobre derecho civil y derecho de consumo. Autor de numerosos trabajos científicos en revistas españolas y latinoamericanas, y de más doscientos artículos de divulgación jurídica. Conferenciante habitual en congresos nacionales e internacionales en Europa y América, con intervenciones en universidades de España, Portugal, Italia, Polonia, Cuba, República Dominicana, Chile, Brasil, Perú, Puerto Rico, Nicaragua y Panamá.

### Aníbal Guzmán Ávalos

Doctor en Derecho con mención honorífica por la Universidad Veracruzana. Profesor de carrera del Sistema de Enseñanza Abierta y de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana (México). Profesor con perfil PROMEP. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Cuenta con una serie de publicaciones a nivel nacional e internacional.

### Caridad del Carmen Valdés Díaz

Doctora en Ciencias Jurídicas por la Universidad de la Habana, Cuba. Miembro de Honor de la Asociación para el Estudio y la Enseñanza del Derecho de Autor (España). Autora de numerosos textos y artículos científicos en las materias que imparte. Secretaria del Tribunal Nacional de Grados Científicos. Miembro de Número de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de la Unión Nacional de Juristas de Cuba (UNJC). Notaria en ejercicio. Actualmente se desempeña como profesora titular en el departamento de derecho civil y de familia en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana (Cuba).

### Carlos Adrián Tejeiro Morcate

Licenciado en Derecho por la Universidad de La Habana (Cuba). Especialista en Asesoría Jurídica con Mención Mercantil por la Universidad de La Habana. Máster en Derecho de Sociedades por la Universidad de Barcelona (España). Abogado y asesor. Profesor de Derecho mercantil en la Facultad de Derecho de la Universidad de La

Habana (Cuba). Ha publicado artículos de derecho en Argentina, Bolivia y Cuba. Ponente en las Jornadas Internacionales de Contratos y en los Encuentros Internacionales sobre Comercio Exterior e Inversión Extranjera, celebrados en La Habana (Cuba).

### César Carranza Álvarez

Abogado y profesor universitario, con maestría en Derecho de la Empresa por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especialización en Derecho de los Contratos y Arbitraje por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega y Cámara Peruano-Americana (Amcham-Perú), respectivamente. Ha ejercido la docencia en la Universidad de Medellín (profesor-investigador) y en la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo (Perú). Ha trabajado en el Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial. Conferencista en certámenes realizados en el país y en el extranjero. Autor de los libros *Estudios de Derecho Privado Contemporáneo* (Editorial Libertad, 2005), *Jurisprudencia Civil I* (Normas Legales, 2002) y *Jurisprudencia Comercial I* (Normas Legales, 2003), así como de escritos sobre temas de su especialidad publicados en revistas especializadas de Perú, Argentina, Brasil, Colombia y España. En la actualidad dirige su propia oficina de abogados (*Carranza & Figueroa*, Abogados Consultores) e, igualmente, la editorial *Iusta Causa*.

### Francisco Ternera Barrios

Doctor en Derecho por la Universidad Alfonso x de Madrid; maestrías en Derecho Administrativo por la Universidad Alfonso x de Madrid; en Derecho Privado por la Universidad Paris II Panthéon-Assas y en Derecho Civil por la misma Universidad. Es profesor principal en la Universidad del Rosario de Colombia. Es *Abogado* de esta Universidad (1993-1998). De entre sus publicaciones destacan: *La realidad de los derechos reales* (Universidad del Rosario, Bogotá, 2007); *Derechos reales y personas* (Fondo de Publicaciones de la Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, 2005); *Los contratos en el derecho privado* (en coautoría) (Legis, Bogotá, 2007); *Bienes* (Universidad del Rosario, Bogotá, 2011), y los artículos “La responsabilité du plein droit du fait des activités dangereuses” (en *Revista de Estudios Socio Jurídicos*, Universidad del Rosario, vol. 6, No. 2, 2004), “El daño y su indemnización” (en *Revista Opinión Jurídica*, No. 13, enero-junio de 2008), “El dominio estatal” (en *Revista Universitas*, Universidad Javeriana, julio-diciembre de 2009), y “Posesión o retención: ¿hechos, derechos o quimeras?” (en *Revista Chilena de Derecho Privado*, Fundación Fueyo de Chile, 2010).

### José Cándido Francisco Javier de la Fuente Linares

Licenciado y Maestro. Actualmente es profesor-investigador en la Facultad de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en donde imparte las

cátedras de Derecho civil y Teoría general del proceso. Profesor con reconocimiento de perfil deseable (PROMEP). Miembro de la Asociación Mundial de Profesores en Derecho. Integrante observador del Comité Científico Internacional de Derecho de Familia del Mercosur. Autor del libro *Guía Básica para el Estudio de Derecho Civil II (Bienes y Sucesiones)*. Autor de más de ciento veinticinco artículos en materia de derecho familiar en diversas revistas y medios de circulación nacional.

### **Leonardo Bernardino Pérez Gallardo**

Doctor en ciencias jurídicas por la Universidad de La Habana (Cuba). Profesor titular de Derecho civil y notarial en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana (Cuba). Notario. Presidente del Tribunal Nacional Permanente de grados científicos para las Ciencias Jurídicas. Presidente del Consejo Editorial de la *Revista Cubana de Derecho*. Académico honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.

### **Lucerito Ludmila Flores Salgado**

Doctora en Derecho con especialidad en Derecho Civil y Mercantil por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Profesora-Investigadora de Tiempo Completo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la misma Universidad. Candidata a Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Miembro del Padrón de Investigadores de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Profesor con Perfil Deseable (PROMEP). Catedrática de las materias de Derecho civil III de las obligaciones, Introducción al estudio del derecho e Informática jurídica.

### **Luz Pacheco Zerga**

Doctora en Derecho por la Universidad de Navarra (España). Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Título de Conciliador a nombre de la Nación. Miembro de la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Profesora ordinaria principal de Derecho del trabajo de la Universidad de Piura. Profesora visitante del Programa Máster/Doctorado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a través de la Jurisprudencia del Departamento de Derecho del Trabajo en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid), España. Autora del estudio monográfico *La dignidad humana en el derecho del trabajo* (Thomson&Civitas, 2007). Ha colaborado en diversas obras colectivas sobre cuestiones de derecho del trabajo y de la seguridad social en el Perú, Argentina y España. Ha publicado más de cincuenta artículos de su especialidad en revistas del Perú, Chile, Argentina y España.

### **María del Carmen Valdés Martínez**

Doctora en Derecho con mención honorífica por la Universidad Veracruzana (México). Profesora de carrera en la Facultad de Derecho y en el Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana (México). Profesora con perfil PROMEP. Cuenta con una serie de publicaciones a nivel nacional e internacional.

### **María del Mar Heras Hernández**

Doctora en derecho civil por la Universidad Complutense de Madrid. Ha escrito monografías, publicado en diversas revistas especializadas de derecho y colaborado en diversos libros colectivos. Ha participado como conferencista en distintos congresos internacionales sobre temas especiales de derecho civil. Recibió el premio extraordinario por la mejor tesis de la sección de derecho privado al obtener el grado de doctor. Actualmente se desempeña como profesora titular de derecho civil en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, España.

### **Montserrat Pereña Vicente**

Doctora en derecho por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Profesora invitada de la Universidad París XII e investigadora asociada de la Universidad Sophia-Antipolis de Francia. Autora de numerosas monografías y artículos sobre la protección jurídica de las personas con discapacidad. Premio Aequitas 2007 del Consejo General del Notariado de España por la monografía *Dependencia e incapacidad: libertad de elección del tutor o del cuidador*. En 2010 organizó dos congresos internacionales sobre temas de discapacidad y género. Ha participado como conferenciante en congresos y seminarios internacionales en París, Santiago de Chile, Madrid y La Habana. Actualmente es profesora titular de Derecho civil en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, España.

La entrega número 29 de *IUS*,  
Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla,  
se terminó de imprimir en mayo de 2012  
en los talleres de Grupo Editorial Mariel, s. c.,  
Privada 18 Sur 1812-1,  
Jardines de San Manuel,  
CP 72570, Puebla, Pue., México.  
El tiraje es de 1000 ejemplares.